



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1435/2015 /

COLINA, 15 de Junio de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N°228/15 de fecha 12 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para dejar desierto el proceso licitatorio ID-2683-143-L115, denominado compra de teléfono digital, solicitado por la Secretaría Municipal, debido que las ofertas recibidas del aparato a comprar no eran compatible con la central telefónica de la Municipalidad; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Declarase desierto la licitación ID-2683-143-L115, por concepto de compra de teléfono digital, de acuerdo a lo señalado en los visto del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/MNQ/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo
-

E-1435/2015
15-06-2015.



MEMORÁNDUM N° 228 /2015

MAT: Lo que Indica

Colina, Junio 12 de 2015


DE: SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIA MUNICIPAL

Mediante el presente documento solicito a usted, dictar decreto Alcaldicio para dejar desierta la licitación ID 2683-143-L115 de compra de Teléfono Digital, solicitado por Secretaria Municipal.

Lo anterior es por motivo que las ofertas recibidas del apartado a comprar no era compatible con la central telefónica del consistorial, se adjuntan antecedentes.

Sin mas informar.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/tal-
Distribución:
- Archivo

SECRETARIA MUNICIPAL
15 JUN. 2015
RECIBIDO

Licitación ID: 2683-143-1115

COMPRA DE TELEFONO DIGITAL.

Responsable de esta licitación: Municipalidad de Colina.
ADQUISICIONES

Fecha de Cierre: 03-06-2015 9:01:00

Productos o servicios

1	Teléfonos digitales	1 Unidad
	Cod: 43191508	
	Compra de telefono telefonico digital, se adjunta solicitud.	

Contenido de las bases

1. Características de la licitación
2. Organismo demandante
3. Etapas y plazos
4. Antecedentes para incluir en la oferta
5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado
6. Criterios de evaluación
7. Montos y duración del contrato
8. Garantías requeridas
9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación:

COMPRA DE TELEFONO DIGITAL.

Estado:

Publicada

Descripción:

COMPRA DE TELEFONO DIGITAL PARA SER USADO EN SECRETARIA MUNICIPAL.

Tipo de licitación:

Pública-Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)

Tipo de convocatoria:

ABIERTO

Moneda:

Peso Chileno

Etapas del proceso de apertura:

Una Etapa

Toma de razón por Contraloría:

No requiere Toma de Razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:

Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.

2. Organismo demandante

Razón social:

IMunicipalidad de Colina

Unidad de compra:

ADQUISICIONES

R.U.T.:

69.071.500-7

Dirección:

AVENIDA CONCEPCION Nº. 287.

Comuna:

Colina

Región en que se genera la licitación:

Región Metropolitana de Santiago

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago:

10

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde el 1 de Enero de 2011 hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 03-06-2015 9:01:00

Fecha de Publicación: 28-05-2015 11:09:07

Fecha inicio de preguntas: 28-05-2015 11:33:00

Fecha final de preguntas: 01-06-2015 9:01:00

Fecha de publicación de respuestas: 01-06-2015 9:02:00

Fecha de acto de apertura técnica: 03-06-2015 9:02:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 03-06-2015 9:02:00

Fecha de Adjudicación: 08-06-2015 15:01:00

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

4. Antecedentes para incluir en la oferta

Documentos Administrativos

1.- INDICAR SI CUMPLE CON NORMAS MEDIOAMBIENTALES O CERTIFICACION ISO.

Documentos Técnicos

1.- INDICAR MARCA Y CARACTERISTICAS DEL TELEFONO SOLICITADO.

No hay información de Antecedentes Económicos

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en Chile Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Persona jurídica

Encontrarse hábil en Chile Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes

causales de inhabilidad:

- 1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

6. Criterios de evaluación

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} \times 50 / \text{Precio Oferta } X$	50%
2 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios	INDICAR MARCA Y CARACTERISTICAS DEL TELEFONO SOLICITADO.	40%
3 Impacto Medioambiental	INDICAR SI CUENTA CON NORMAS MEDIOAMBIENTALES O CERTIFICACION ISO.	10%

7. Montos y duración del contrato

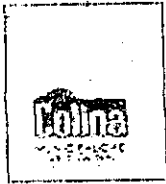
Estimación en base a:	Precio Referencial
Fuente de financiamiento:	No hay información
Observaciones	Sin observaciones
Plazos de pago:	a 30 días
Opciones de pago:	Cheque
Nombre de responsable de pago:	Jose Zuñiga Castro
e-mail de responsable de pago:	jose.zuniga@colina.cl
Nombre de responsable de contrato:	Limbara Amestica Roque
e-mail de responsable de contrato:	limbara.amestica@colina.cl
Teléfono de responsable del contrato:	56-02-27073372-27073384
Prohibición de subcontratación:	Se permite subcontratación

8. Garantías requeridas

No hay información de Garantías

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

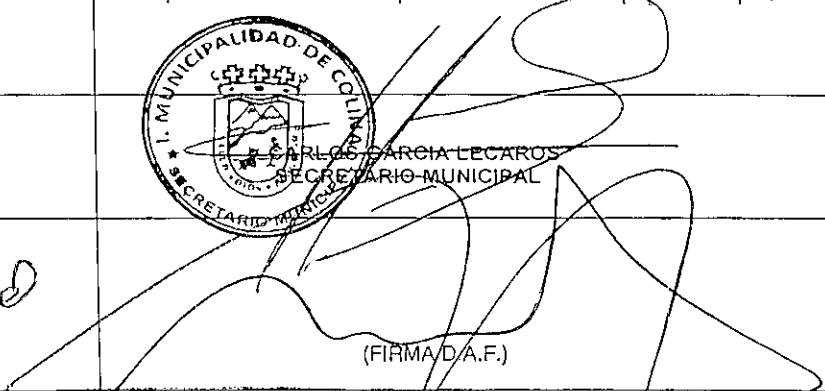
Presentación de antecedentes omitidos por los oferentes
Remitase a la mencionadas bases o terminos de referencia a traves de mercado publico .cl.



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° <u>06</u> (correlativo unidad de requerimiento)	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>174</u> REFERENCIA FECHA SOLICITUD <u>28.05.2015.-</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)
---	--

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	01 TELEFONO, PARA LA OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL
FECHA :	05 DE MAYO DE 2015.
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	SECRETARIA MUNICIPAL
OBJETIVO DE LA LICITACION	TELEFONO EN MALAS CONDICIONES, SIN PODER USARSE, POR DETERIORO EN LAS TECLAS, NO MARCA.
NOMBRE DE LA LICITACION	01 TELEFONONO
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	01 TELEFONO DIGITAL PANASONIC RX-T7630, DIGITAL, SUPER HYSTEM. O SIMILAR.
PLAZOS	LO MAS RAPIDO, QUE SE PUEDA, DENTRO DE LAS POSIBILIDADES
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	Indicar monto de esta compra (valor neto).
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	CARLOS GARCIA LECAROS, 227073381, carlos.garcia@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	Indicar si necesita garantía (Ejemplo: garantía 6 meses por reparación de camión.)
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad USTED PUEDE MODIFICAR ESTOS CRITERIOS DE EVALUACION, SALVO EL 10 % DE LA ISO (OBLIGATORIO). Ejemplo: fechas de entrega, calidad, garantías adicionales, envío de muestras etc.
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	Usted puede comentar cosas que resulten relevantes para la compra.
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 SECRETARIO MUNICIPAL
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: <u>2152204012.001.00</u>	
USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)

